



FORMULARIO de SOLICITUD de CONTRASEÑA Usuarios: PRODUCTOR e INTERMEDIARIO

La contraseña de Usuario tiene carácter de exclusiva, secreta e intransferible, en consecuencia el usuario será el único titular de la misma debiendo cumplir por ese efecto todas las obligaciones y responsabilidades que demanden dicha titularidad.

De conformidad con la Ley Nº 18331, de 11 de Agosto de 2008, sobre protección de Datos Personales y acción de Habeas Data (LPDP), los datos suministrados por el Usuario quedaran incorporados en una base de datos, la cual será procesada exclusivamente para su registro como usuario. Estos se recogerán a través de los mecanismos correspondientes, los cuales solo contendrán los datos imprescindibles para poder prestar el servicio requerido. Los datos de carácter personal serán tratados con el grado de protección adecuado, tomándose las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros que lo puedan utilizar para finalidades distintas para las que han sido solicitadas.



A través de la presente, quien suscribe, representante acreditado de la empresa inscripta con el Nº de DICOSE

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

solicita le sea otorgada la contraseña de acceso al Portal del **Sistema Nacional de Información Ganadera (SNIG)**, requiriendo además que la contraseña le sea enviada a la dirección de correo que figura en el presente documento.

| | | | |
|----------|--|----------------------|---------------------------------|
| Nombre: | | Fecha: | __ / __ / 20 __ |
| Empresa: | | Tipo: | Productor () Intermediario () |
| CI: | | Localidad: | |
| Celular: | | Correo electrónico*: | |

Firma

Aclaración de Firma

Adjunto al presente documento:

| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Fotocopia de C.I.• Carta poder (si no es el titular) | <i>Solo para CONSIGNATARIOS:</i> <ul style="list-style-type: none">• Fotocopia de Tarjeta Verde de Cámara Mercantil. |
|---|--|